



**EL CLIMA POSITIVO PARA EL DESARROLLO DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE PRIMARIA**

**POSITIVE CLIMATE FOR THE DEVELOPMENT OF SCHOOL COEXISTENCE IN
ELEMENTARY STUDENTS**

**Trabajo de Investigación para optar al
Grado Académico de Bachiller en Educación**

Autor

Leslie Fiorella Arevalo Lopez
<https://orcid.org/0009-0009-3764-1040>

Denis German Cruz Dulanto
<https://orcid.org/0009-0001-6226-9975>

Samantha Stefanie Magallanes Felix
<https://orcid.org/0009-0003-8028-0283>

Evita Mical Villar Davila De Ramirez
<https://orcid.org/0009-0009-4662-7021>

Asesor

María Del Carmen Llontop Castillo
<https://orcid.org/0000-0003-4110-3025>

**Lima-Perú
2026**

MONOGRAFÍA MAGALLANES ET AL VF

ID : 60ce6a791b43c05f2b316049c96deb85daad310a

 **4%**
Textos sospechosos

Nombre del fichero : MONOGRAFÍA MAGALLANES ET AL VF.txt
Tamaño del archivo original : 88,4 kB
Número de palabras : 11.353
Número de caracteres : 75788

Depositante : María del Carmen LLONTOP CASTILLO
Fecha de depósito : 23 de junio de 2026
Tipo de carga : interface
fecha de fin de análisis : 23 de junio de 2026

Resumen (sección 1/3)

Localización de los textos sospechosos en el documento :



Incluido en el porcentaje de textos sospechosos :

 **Similitudes** **3%**

 Sintáctica 3%  Semántica ▶

Pasajes con similitudes a fuentes encontradas en diferentes colecciones.



 **Detección de IA** **7%**

Textos estilísticamente próximos a un texto generado por una IA.

Este índice es un indicador y no una prueba. Comprueba con el autor si domina los conocimientos mencionados en el documento.



 **Idiomas no reconocidos** **2%**

Pasajes en los que parte del vocabulario utilizado no forma parte del diccionario de la lengua.
Puede tratarse de un intento del autor de modificar el texto para evitar ser detectado.



DEDICATORIA

A mis 34 años, he alcanzado una de mis metas más grandes: mi segunda carrera profesional. Este logro está dedicado a mi mamá, por nunca perder la fe en mí. A mis hijos Dayra y Jacobo, para que siempre luchen por sus sueños para llegar más lejos; que esta meta sea la prueba de que, con amor, esfuerzo y perseverancia, todo es posible.

Leslie Fiorella Arevalo Lopez

En primer lugar, dedico este trabajo monográfico a Dios, por darme la sabiduría para poder continuar con mis estudios en esta etapa de mi vida. En segundo lugar, a mi familia, ya que ellos son mi motivación y la razón de seguir adelante en esta bonita carrera.

Denis German Cruz Dulanto

A mis padres, quienes son mi inspiración. A mi esposo y a mi hermano, quienes, a lo largo de este camino, me han apoyado de muchas formas para salir adelante. Especialmente a mis hijos Camilo y Julián, quienes son mi más grande motivación para esforzarme cada día.

Samantha Stefanie Magallanes Felix

A Dios, por permitirme culminar con mucha satisfacción esta etapa de mi vida profesional. A mis hijos Didier, Josept y Petter, que son el motor y motivo de mi vida.

Evita Mical Villar Davila De Ramírez

RESUMEN

Esta monografía aborda la relación entre el clima positivo en el aula y la convivencia escolar en educación primaria, ya que ambos son factores fundamentales para el desarrollo integral del alumnado y la calidad educativa. El objetivo general de la investigación es explicar las condiciones del clima positivo que propician la convivencia escolar en el alumnado de la educación primaria. Para ello, se abordan aspectos como las definiciones y características del clima positivo, las estrategias didácticas para la mejora del clima positivo, la disciplina positiva, el rendimiento escolar y los beneficios socioemocionales de centros educativos armónicos. Asimismo, se desarrollan aspectos relacionados con la convivencia escolar, el docente y el alumno, las habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y las estrategias para la creación de espacios inclusivos y participativos. El principal aporte de esta monografía es la posibilidad de aunar los actuales fundamentos teóricos y pedagógicos que posibilitan entender la relación directa entre el clima escolar positivo, la creación de relaciones respetuosas, el bienestar emocional y el aprendizaje significativo. También se subraya la relevancia de las prácticas docentes y de la educación socioemocional como vías para mejorar la convivencia escolar. Este estudio se organiza en dos capítulos: el primero aborda el clima positivo en el aula y el segundo desarrolla la convivencia escolar y su vinculación con las estrategias docentes actuales.

Palabras clave: clima positivo; coexistencia pacífica; aprendizaje; competencias sociales.

ABSTRACT

This monograph addresses the relationship between a positive classroom climate and school coexistence in primary education, both of which are fundamental factors for students' holistic development and educational quality. The overall objective of the research was to explain the conditions of a positive climate that foster school coexistence among primary school students. To this end, aspects such as the definitions and characteristics of a positive climate, teaching strategies for improving a positive climate, positive discipline, academic performance, and the socio-emotional benefits of harmonious schools have been addressed. Other topics related to school coexistence, the teacher and student, socio-emotional skills, peaceful conflict resolution, and strategies for creating inclusive and participatory spaces have also been explored. The main contribution of this monograph is its ability to bring together current theoretical and pedagogical foundations that allow us to understand the direct relationship between a positive school climate, the creation of respectful relationships, emotional well-being, and meaningful learning. The relevance of teaching practices and socio-emotional education as means to improve school coexistence is also emphasized. This study is organized into two chapters: the first addresses positive classroom climate, and the second discusses school coexistence and its connection to current teaching strategies.

Keywords: positive climate; school coexistence; learning; social competences.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: CLIMA POSITIVO EN EL AULA DE PRIMARIA.....	10
1.1. Definiciones del clima	10
1.2. Características del clima positivo	12
1.3. Estrategias para el desarrollo del clima positivo	13
1.4. Clima positivo y disciplina positiva	15
1.5. Clima positivo y rendimiento escolar	17
1.6. Beneficios del clima positivo.....	18
CAPÍTULO II: CONVIVENCIA ESCOLAR.....	21
2.1. Definición de convivencia escolar.....	21
2.2. Rol del docente y los estudiantes en la convivencia.....	24
2.3. Convivencia escolar y habilidades socioemocionales	25
2.4. Convivencia escolar y resolución de conflictos.....	27
2.5. Estrategias del clima positivo para generar la convivencia escolar armoniosa	28
CONCLUSIONES	32
REFERENCIAS	33

INTRODUCCIÓN

El clima escolar, en especial el de aula, se ha convertido en uno de los factores más importantes en la calidad de la educación, sobre todo en la primaria, donde se definen las bases del desarrollo socioemocional, cognitivo y relacional de los estudiantes (Miño Parco et al., 2025). Estudios internacionales han reportado que los climas escolares positivos, donde los estudiantes son respetados, escuchados, involucrados en el aprendizaje y apoyados emocionalmente, favorecen más el aprendizaje y la convivencia escolar. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2021) ha abogado para que las escuelas sean entornos seguros e inclusivos donde la convivencia sea parte de una educación integral. De acuerdo con una revisión sistemática internacional, Romero Espinosa et al. (2025) concluyeron que el clima escolar tiene una influencia sobre el rendimiento académico, la salud mental, las relaciones con los demás y otras variables. Entre sus hallazgos destacan que es una de las variables más importantes en la predicción del éxito educativo.

Del mismo modo, otros estudios en distintos contextos escolares han constatado que un clima adecuado favorece la disminución de conductas disruptivas y mejora de la convivencia. Como muestra de esta relación, Zambrano Sócola et al. (2025) mencionaron que, si los alumnos perciben un buen clima escolar, se sienten más motivados y comprometidos. Asimismo, el estudio de Peñafiel Villavicencio et al. (2024) determinó que el clima escolar positivo es un factor protector de la violencia escolar y favorece las relaciones basadas en el respeto y cooperación.

La convivencia escolar sigue siendo un reto en Latinoamérica, está marcado por dificultades relacionadas con el entorno social, cultural y educativo. Zambrano Sócola et al. (2025) evidenciaron que la calidad del clima escolar se relaciona con la participación, el respeto a la diversidad y la inclusión como fundamentos de la convivencia pacífica. No obstante, se detectaron deficiencias en la aplicación de planes didácticos para el desarrollo socioemocional. Miño Parco et al. (2025) advirtieron que los problemas que se sufren actualmente en los centros educativos, a pesar de los esfuerzos realizados a nivel de políticas de educación, son aún complicados de resolver, porque los entornos escolares se adecúan a lo que realmente se quiere conseguir. Los autores concluyeron que dentro del aula hay problemas de comunicación, bajo grado de participación y conflictos interpersonales.

Al nivel nacional y de los centros, la problemática se refleja en contextos escolares poco proclives a la convivencia, donde las prácticas laborales en el aula corresponden a modelos tradicionales y donde el control disciplinar y el avance académico priman sobre el desarrollo socioemocional. De esta forma, la carencia de estrategias de enseñanza para promover un clima de aula positivo impide el establecimiento de relaciones encaminadas hacia el respeto, la empatía y la cooperación entre los estudiantes, lo cual tiene su correlato en el bienestar de los estudiantes y en el rendimiento. Este panorama muestra la necesidad de trabajar el clima de aula como uno de los posibles mediadores de la convivencia escolar.

A modo de hipótesis principal, se propone un clima positivo que beneficie la convivencia escolar en educación primaria, puesto que las relaciones interpersonales que se favorecen, las habilidades socioemocionales que se desarrollan y las condiciones que se generan son propicias para el aprendizaje. De esta premisa, deriva la siguiente pregunta de investigación: ¿El clima positivo favorece la convivencia escolar en educación primaria? En relación con esta pregunta, el objetivo general busca explicar las condiciones del clima positivo que favorecen la convivencia escolar en el alumnado de educación primaria. Desde este, se desprenden los objetivos específicos: explicar las condiciones del clima positivo en el aula de educación primaria, investigar las características de una convivencia escolar armoniosa y analizar cómo las estrategias del clima positivo pueden contribuir a la convivencia escolar.

La investigación es socialmente pertinente porque contribuye a responder las necesidades en la escuela para mejorar el clima positivo y la convivencia escolar. Los centros escolares se enfrentan a la demanda social de resolver los conflictos entre sus miembros; por esta razón, es necesario desarrollar una cultura escolar en la que predomine el respeto, la empatía, la inclusión y la cooperación. En palabras de la Unesco (2021), las escuelas deben constituirse como espacios seguros, abiertos e inclusivos, que promuevan el desarrollo humano y la convivencia democrática.

En el ámbito educativo, el estudio es importante porque permite apreciar cómo el clima positivo aporta al proceso de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo socioemocional de los alumnos. Siguiendo a Vygotsky (1995), el aprendizaje se construye a partir de la interacción social; por ello, las condiciones del ambiente escolar son un factor clave en el desarrollo cognitivo y emocional de los escolares. Así también, el estudio es relevante porque provee el respaldo teórico para la labor docente hacia la construcción de ambientes educativos más inclusivos, participativos y favorables al aprendizaje integral de los estudiantes.

Por último, esta monografía se organiza en dos capítulos. El primer capítulo presenta los fundamentos teóricos del clima positivo: define, caracteriza y presenta sus estrategias para desarrollar su relación con la disciplina positiva y el rendimiento escolar. El segundo acápite aborda la variable convivencia escolar, su conceptualización, el papel del docente y del alumno, su relación con las habilidades socioemocionales y las estrategias de resolución de conflictos, donde se establece la relación teórica entre ambas variables.

CAPÍTULO I: CLIMA POSITIVO EN EL AULA DE PRIMARIA

1.1. Definiciones del clima

Para Peñafiel Villavicencio et al. (2024), el clima de una escuela se ha definido como un concepto de varias dimensiones en el que confluyen el ámbito social, emocional y organizativo. A grandes rasgos, el clima es el conjunto de percepciones, interacciones y condiciones que se configuran en el ambiente educativo. Este es un elemento que condiciona el aprendizaje, puesto que afecta de forma directa a la motivación, la participación y el bienestar del alumnado. A partir de esta definición, se entiende que el clima no es solo un espacio físico, sino una construcción social a partir de las relaciones humanas.

Para Zarache Carrascal (2025), el clima escolar hace referencia a las relaciones que se establecen día a día en los momentos de convivencia académica, que se configuran a través de la comunicación, el respeto, la resolución de conflictos, entre otros. De esta forma, el clima de aula sería el conjunto de relaciones, emociones y organizaciones que se establece entre docente y alumno, en el espacio educativo. De este modo, el clima responde a un sistema complejo con diferentes actores y variables.

Morán Ortiz (2025) estableció que un buen ambiente en clase conduce al establecimiento de las condiciones adecuadas para el aprendizaje y las relaciones escolares. Un entorno seguro y respetuoso donde todos participen es el entorno que contribuirá al desarrollo del estudiante, tanto en sus habilidades académicas como en sus habilidades de adaptación. Así pues, un clima escolar positivo es el que apunta a que el estudiante se encuentre a gusto, esté motivado y participe en su aprendizaje; por esa razón, es imperativo en educación primaria.

Siguiendo en esta línea, para Miño Parco et al. (2025), el clima escolar puede ser considerado un espejo de la cultura de una institución o de las prácticas docentes que se llevan a cabo en un aula determinada. Esto quiere decir que no solo es una cuestión de los alumnos, sino que también es competencia de los docentes y de las políticas educativas que dirigen el proceso formativo. El clima positivo es proactivo e intencionado; es la base para realizar determinados comportamientos que favorezcan la equidad y la inclusión con la participación de todos los agentes de la educación.

Según Miño Parco et al. (2025), el clima escolar es dinámico, ya que puede variar según las experiencias y relaciones que se produzcan en el aula. Ello permite a los docentes actuar directamente en su mejora, a través de la implementación de estrategias de comunicación, respeto y convivencia. De esta forma, el clima positivo se erige como un factor determinante de la calidad de los procesos educativos.

McLeod (2025) afirmó que el clima escolar se articula teóricamente desde paradigmas que asumen la educación como un proceso global que abarca dimensiones cognitivas, emocionales y sociales. En esta línea, el aula trasciende el papel de un mero escenario de transmisión de los conocimientos, para convertirse en un espacio de interacción, que configura significados, relaciones y formas de convivencia. De esta forma, el clima escolar puede ser considerado una consecuencia de las relaciones que se establecen entre los diferentes actores educativos, siendo la percepción de los alumnos el reflejo de la calidad de las relaciones establecidas en su entorno de aprendizaje. Para Miño Parco et al. (2025), el clima escolar es un elemento clave en la motivación y el rendimiento escolar, dado que depende en gran medida de la participación y el compromiso que los alumnos muestran en clase.

De acuerdo con Vygotsky (1995), el clima escolar se posiciona como un contexto relevante desde el constructivismo sociocultural, precisamente por ser un elemento mediador en la construcción del aprendizaje. Como sabemos, la interacción social, el diálogo y la colaboración son fundamentales para el desarrollo cognitivo, por lo que un clima propicio favorece el intercambio de ideas y la participación activa. El papel del docente como mediador es clave en este aspecto, ya que, a través de su praxis docente, puede predisponer de un clima propicio para el respeto mutuo, la confianza y la cooperación.

Como resaltaron Peñafiel Villavicencio et al. (2024), un clima escolar adecuado favorece el aprendizaje significativo al permitir al alumnado participar activamente en su formación. El clima escolar también está relacionado con el desarrollo de habilidades socioemocionales necesarias para la convivencia y el aprendizaje. El contexto escolar o familiar donde se desarrollan los alumnos condiciona en gran medida la habilidad para autorregular emociones, establecer relaciones positivas y resolver conflictos de forma pacífica. Así, un clima positivo favorece el bienestar emocional y el desarrollo de las competencias sociales que ayudan a la buena convivencia escolar.

Para Zambrano Muñoz et al. (2026), los espacios educativos que fomentan el respeto y la inclusión, así como la participación, crean mejores climas propicios para el desarrollo integral del alumnado. En este sentido, el clima escolar puede ser entendido como parte de un sistema de interacciones más complejo, desde la perspectiva ecológica del desarrollo. El aula es un microsistema en el que confluyen factores individuales, sociales y culturales que afectan el comportamiento y el aprendizaje del alumnado. Por tanto, el clima positivo es el resultado de la combinación de estos factores, que requiere de una adecuada gestión pedagógica, intencionada y propiciadora de entornos inclusivos y participativos. Por tanto, el clima escolar no es un concepto fijo, como hemos visto, sino que se trata de una construcción que puede ser modificada por la adecuada aplicación de políticas educativas.

Este análisis permite entender la relación del clima escolar con la calidad educativa, debido a sus efectos sobre el bienestar, la motivación y el rendimiento de los estudiantes. La mejora del clima escolar contribuye a la construcción de espacios de aprendizaje seguros y positivos donde los alumnos puedan desarrollarse en todas sus dimensiones. Así, el clima escolar se erige como una de las vías para la mejora de la calidad de los procesos educativos, no solo en el ámbito del aprovechamiento académico, sino también en la consecución de unos ciudadanos formados e integrados en la sociedad donde viven.

1.2. Características del clima positivo

De acuerdo con Miño Parco et al. (2025), en un aula con ambiente positivo, las interacciones personales se basan en el respeto, la confianza y la empatía, ya que son el punto central de toda vida escolar sana y bien avenida; es importante que entre alumnos y profesores se cultive estas relaciones. En ese sentido, un clima positivo se configura como un entorno seguro y acogedor donde los alumnos se sienten valorados y escuchados, por lo que es el medio perfecto para la integración y el fomento de las habilidades sociales esenciales.

Según Romero Espinosa et al. (2025), una propiedad importante del clima positivo es que se fomenta un espíritu de inclusión y cooperación. La inclusión educativa se asocia al clima escolar porque fomenta la aceptación de la diversidad y el respeto por las diferencias individuales. El clima positivo, entonces, aporta un sentido de bienestar y seguridad en el que puede tener lugar la participación, el respeto, el diálogo, la cooperación y la resolución de los conflictos de forma pacífica. Esta situación refuerza el sentimiento de pertenencia y de cohesión social del grupo de la clase.

El estudio de Peñafiel Villavicencio et al. (2024) identificó que el clima positivo se caracteriza por un liderazgo pedagógico que dirige los procesos en clase hacia el aprendizaje significativo. Su papel es esencial para generar el ambiente porque sus prácticas pedagógicas condicionan el modo en que los alumnos perciben el aula. La atmósfera amistosa se fomenta con una buena organización del proceso educativo, con la utilización de unos métodos de enseñanza adecuados y unas relaciones amables, lo cual contribuye a crear un clima positivo para el aprendizaje.

Barreto Zúñiga et al. (2024) añadieron estas características a las normas claras y acordadas que regulan la convivencia del aula. El compromiso con el cumplimiento de estas normas es mayor cuando los alumnos las entienden y participan en su elaboración. Ello refuerza la autorregulación del comportamiento y ayuda a conformar un clima armónico.

Por último, el clima positivo también fomenta el bienestar emocional, que a su vez condiciona la actitud de los alumnos en el proceso de aprendizaje. En este sentido, el respeto y el apoyo emocional generan un clima donde los alumnos se sienten cómodos para participar, errar y aprender, por lo que es imprescindible en la etapa de primaria.

1.3. Estrategias para el desarrollo del clima positivo

Zambrano Muñoz et al. (2026) establecieron que, para fomentar el clima positivo en clase, los profesores deben utilizar métodos que refuercen las relaciones entre los estudiantes y la sensación de bienestar. Una de las pautas del método es la técnica de comunicación asertiva, a fin de fomentar una relación con respeto y comprensión. Así también, los espacios de diálogo generan un clima de confianza que permite que las ideas y las emociones se puedan presentar; en consecuencia, estos ayudan a evitar conflictos y a crear una comunidad escolar más fuerte.

Según Aguilar Medrano y Castañeda Solorzano de Dionisio (2024), otra técnica viable consiste en el fomento del aprendizaje en equipo, en el que los alumnos interactúan en lugar de competir. Este planteamiento les da a los estudiantes la ocasión de involucrarse con su función como aprendices mientras adquieren capacidades sociales y cognitivas. De este modo, el clima escolar mejora si las escuelas fomentan las actividades, lo que a su vez promueve la cooperación y la participación, y fomenta el ambiente educativo y la motivación de los alumnos.

Zarache Carrascal (2025) explicó que la consolidación de habilidades socioemocionales es un importante método para fomentar un clima positivo. El aprendizaje de destrezas como la empatía, la autorregulación y la resolución de conflictos puede fomentar una mejor convivencia escolar y unas relaciones personales más sólidas. A partir de estas estrategias, es posible derivar una atmósfera de aprendizaje que permita el desarrollo integral de los estudiantes, tanto académica como emocionalmente.

Por otro lado, Morán Ortiz (2025) resaltó que el docente debe poner en práctica una retroalimentación positiva en forma de reconocimiento de los éxitos, progresos y esfuerzos de los alumnos, de forma continua y constante, no solo por el trabajo realizado en el área académica, sino también en comportamientos y participación. Ello retroalimenta positivamente la conducta apropiada, fomenta la autoconfianza y refuerza la autoestima, que son claves en el desarrollo personal del alumno. El aula obtiene un clima emocional positivo cuando el reconocimiento es inmediato, adecuado, específico y constructivo, ya que los alumnos sienten que se valora su esfuerzo; en consecuencia, se produce la motivación intrínseca hacia el aprendizaje. Además, la autorregulación se ve favorecida con la retroalimentación positiva, pues el alumno es capaz de reconocer sus puntos fuertes y débiles, adoptando una postura más reflexiva en relación a su propio proceso de formación.

Miño Parco et al. (2025) mencionaron que la retroalimentación no se refiere únicamente a la valoración del resultado obtenido, sino a la valoración del proceso para lograr el aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias. La figura de un profesor que acompaña, guía y celebra los logros de cada uno favorece un clima de confianza y seguridad donde el alumnado se siente libre para opinar, participar y tomar decisiones, sin miedo a equivocarse. Así, la retroalimentación positiva es un recurso didáctico para mejorar el clima de aula y fortalecer relaciones basadas en el respeto y la consideración recíproca.

Bernal Parraga et al. (2024) afirmaron que la distribución del aula y la correcta administración del tiempo son dos factores que contribuyen notablemente a crear el clima escolar. El desarrollo del proceso docente resulta más ordenado en un ambiente estructurado, con normas claras, rutinas y planificación de las actividades coherente. Para que los estudiantes entiendan el funcionamiento del trabajo, reduzcan la incertidumbre y se concentren, se necesita la organización del espacio físico, la distribución de recursos y la claridad de las instrucciones. Un aula organizada, por tanto, optimiza el tiempo de aprendizaje y evita la generación de conductas disruptivas, dado su entorno predecible y seguro.

Del mismo modo, González Medina y Treviño Villarreal (2025) admitieron que un docente que administra correctamente el tiempo consigue un adecuado ritmo de la clase y favorece la participación de los alumnos. Cuando las actividades están bien planificadas y distribuidas, se evita la desorganización y el desinterés, lo que crea un ambiente dinámico y motivador. Una buena organización del aula, junto con una adecuada gestión del tiempo, favorecen las condiciones para el aprendizaje, así como la disciplina, la autonomía y la responsabilidad en los alumnos. Por tanto, se configuran como elementos clave para el desarrollo de un clima positivo y armónico en el aula.

El docente debe poner en práctica una retroalimentación positiva en forma de reconocimiento de los éxitos, progresos y esfuerzos de los alumnos, de manera continua y constante; no solo por el trabajo realizado en el área académica, sino también por su comportamiento y participación. Ello retroalimenta positivamente la conducta apropiada, fomenta la autoconfianza y refuerza la autoestima, que son claves en el desarrollo personal del alumno. El aula obtiene un clima emocional positivo cuando el reconocimiento es adecuado, inmediato, específico y constructivo, ya que los alumnos sienten que se valora su esfuerzo y, por ende, desarrollan la motivación intrínseca hacia el aprendizaje. Además, la autorregulación se ve favorecida con la retroalimentación positiva, pues el alumno es capaz de identificar sus puntos fuertes y débiles adoptando una postura más reflexiva en relación con su propio proceso de formación.

1.4. Clima positivo y disciplina positiva

Según Prado Changoluisa et al. (2024), el concepto de disciplina positiva se relaciona directamente con la creación de un ambiente escolar saludable, ya que fomenta relaciones en las que prima el respeto personal y la responsabilidad. El énfasis se encuentra puesto en el desarrollo de habilidades socioemocionales que ayuden a los estudiantes a controlar por sí mismos su propio comportamiento, y no en las sanciones punitivas. Aquí radica la importancia de la disciplina positiva, como un enfoque alternativo a la educación que trata de generar entornos de aprendizaje más humanos y participativos.

De acuerdo con Nelsen (2006), la disciplina positiva resulta más sencilla en un ambiente agradable, porque los estudiantes comprenden y obedecen las normas. Cuando se cumplen las dos anteriores, los alumnos desarrollan un sentido de responsabilidad respecto a sus actitudes. Así, el aula se transforma en un lugar donde las normas se aprenden de forma reflexiva y consciente, lo cual conduce a un mejor clima de convivencia en la escuela.

En contraposición, Prado Changoluisa et al. (2024) determinaron que la disciplina positiva fomenta el ambiente de la escuela, ya que recurren al método pacífico para la resolución de conflictos y el desarrollo de destrezas sociales. Como resultado, los estudiantes aprenden a llevarse bien con sus compañeros y controlan sus emociones; por tanto, la unión de ambos propicia un enfoque educativo más coherente y armonioso. Por último, con la ayuda de la disciplina positiva, se logra desarrollar alumnos independientes y responsables. Con ello se favorece el desarrollo de un espacio escolar y educativo en el que el respeto mutuo y la cooperación sean los protagonistas, consolidando un clima positivo en el aula.

En este sentido, Causillas Vega y Murillo Antón (2021) afirmaron que la disciplina positiva no es un mero regulador del comportamiento, sino un instrumento pedagógico que contribuye al desarrollo del alumno en todos sus aspectos. Al focalizarse en la comprensión del comportamiento y en la enseñanza de habilidades para la vida, los estudiantes aprenden a interiorizar valores de responsabilidad, empatía y respeto. Ello supone una importante transformación en la propia concepción del aula, al pasar de un modelo de aula punitivo a otro formativo, donde el error es una oportunidad de aprendizaje y no un motivo de sanción.

Zarache Carrascal (2025) señaló que el uso de la disciplina positiva refuerza el vínculo docente-alumno, pues establece relaciones de confianza y de acompañamiento. La interacción de este tipo propicia un clima seguro a nivel emocional en el que los alumnos se sienten entendidos y acompañados en su desarrollo. Por tanto, disminuye la conducta disruptiva y favorece la convivencia y la incidencia a nivel del clima escolar.

Conforme a lo analizado por Larrea Agapito (2022), la disciplina positiva fomenta en el alumnado la autorregulación y el pensamiento crítico, ya que los invita a pensar en las consecuencias de sus actos y a participar activamente en la creación de normas. Esto refuerza la autonomía y la capacidad de decidir responsablemente, aspectos necesarios para la convivencia escolar. De este modo, el aula se convierte en un recinto de aprendizaje escolar, social y emocional.

En suma, la disciplina positiva aplicada al aula se erige como una pieza fundamental en la creación de un clima positivo, que favorece las relaciones respetuosas y la convivencia escolar; además, contribuye al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para la vida. Por tanto, su implementación no solo optimiza el comportamiento del alumnado, sino que convierte la cultura educativa más humana, inclusiva y participativa.

1.5. Clima positivo y rendimiento escolar

En el estudio realizado por Romero Espinosa et al. (2025), el buen ambiente de aula está vinculado directamente con el rendimiento de los alumnos, porque afecta su motivación y su actitud hacia el aprendizaje. Un ambiente agradable contribuye a crear las condiciones para la concentración, la participación y el aprendizaje académico. Así pues, el ambiente de apoyo de una escuela sirve para garantizar el aprendizaje y el cumplimiento de los fines de la educación.

Según Prado Changoluisa et al. (2024), existe un reposo evidente sobre el bienestar emocional de los alumnos, pues este no solo afecta su capacidad para aprender, sino también su rendimiento académico. El ambiente escolar influye sobre las emociones de los estudiantes: cuando son positivas, fomentan una actitud positiva hacia el aprendizaje. Por ende, queda claro que el clima de la escuela tiene un impacto directo sobre el bienestar emocional y académico de los alumnos y, por extensión, sobre el rendimiento escolar.

Para Aguilar Medrano y Castañeda Solorzano de Dionisio (2024), el clima de aula se convierte en un modulador emocional que favorece o inhibe el progreso escolar. Los alumnos son capaces de regular sus emociones y afrontar los retos académicos con mayor resiliencia en un entorno donde se respira respeto, empatía y apoyo emocional. El bienestar emocional es un condicionante clave para el éxito educativo, ya que no solo afecta el rendimiento académico, sino también la permanencia del estudiante en el sistema educativo y su compromiso.

Morán Ortiz (2025) afirmó que un clima educativo basado en la confianza y apoyo propicia habilidades sociales y cognitivas. El diálogo y la colaboración entre docentes y alumnos, así como entre compañeros, favorecen la construcción de conocimientos. Este tipo de espacio propicia el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas, que son habilidades imprescindibles para el aprendizaje en educación primaria. También se desarrollan las habilidades sociales, como la comunicación o el trabajo en equipo, en aquellos ambientes que fomentan la cooperación y el respeto entre iguales.

Miño Parco et al. (2025) demostraron que un clima propicio disminuye la ansiedad y el estrés en los alumnos, lo que favorece su atención en las tareas escolares. Sin una correcta gestión, el estrés escolar acarrea dificultades en el aprendizaje que influyen negativamente en el rendimiento escolar. En cambio, un clima de apoyo y comprensión favorece la tranquilidad y la sensación de seguridad, propiciando su participación e intensidad de atención. Esto reduce el estrés, mejora el rendimiento académico y aumenta la predisposición al aprendizaje.

De igual manera, Romero Espinosa et al. (2025) mencionaron que el clima positivo facilita la autorregulación del aprendizaje, puesto que los alumnos aprenden a gestionar su tiempo, planificar sus tareas y autoevaluarse. Estas son competencias necesarias para el autoaprendizaje, dado que favorecen mejores resultados académicos. En un clima de responsabilidad y participación, los estudiantes tienen un mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje, lo que mejora el rendimiento escolar y la formación integral del alumnado.

En esa línea, el clima positivo crea un sentido de pertenencia que refuerza el compromiso de los alumnos con el proceso educativo. Un mayor interés por participar y colaborar en el funcionamiento de la clase surge en los alumnos cuando se sienten parte de la comunidad educativa. La existencia de relaciones positivas, actividades grupales y diversidad son factores que ayudan a crear un sentimiento de pertenencia. Por tanto, los escolares participan activamente en el aprendizaje, siendo esto una mejora en los resultados académicos.

Por último, el clima positivo impacta en el rendimiento académico y en el desarrollo del alumno a largo plazo. Ello favorece el desarrollo de personas seguras, independientes y preparadas para los retos de la vida en un adecuado clima educativo. Por tanto, el rendimiento académico no ha de ser considerado solamente desde una vertiente de consecución de resultados en números y cifras, sino más bien en el dominio de competencias que habilitarán al estudiante para su adecuada actuación en diversos contextos. En suma, el clima de aula es un aspecto relevante para la calidad educativa, porque abarca dimensiones cognitivas, emocionales y sociales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.6. Beneficios del clima positivo

Miño Parco et al. (2025) establecieron que un clima positivo adecuado se traduce en numerosos efectos positivos académicos y socioemocionales. En primer lugar, puede conducir al bienestar general y generar sentimientos positivos, así como reducir los factores de estrés de los alumnos. Los estudiantes son capaces de sentirse cómodos y de participar en las tareas escolares si el ambiente es seguro y se les respeta.

Zarache Carrascal (2025) reconoció que un ambiente agradable fomenta la buena convivencia en la escuela y las relaciones donde predomina el respeto y la colaboración. Un entorno en el que se vive en armonía puede prevenir los conflictos y facilitar su resolución. Ese es otro de los motivos por los que el ambiente que se respira en la escuela tiene que ver con la calidad de las relaciones entre estudiantes y, por ende, con su desarrollo social.

Así también, Zambrano Sócola et al. (2025) explicaron que dicho clima positivo fomenta el sentido de pertenencia, ya que los alumnos se identifican con el grupo y con la institución. El sentido de pertenencia contribuye a desarrollar el compromiso con las normas, con los valores de la escuela y con las actividades del aula. La pertenencia al grupo provoca en los alumnos actitudes colaborativas y solidarias que favorecen la cohesión y, por tanto, un clima armónico. En consecuencia, el clima positivo contribuye no solo a una mejor convivencia, sino que también ayuda a cohesionar socialmente el aula.

En el mismo sentido, Zambrano Sócola et al. (2025) determinaron que uno de los aspectos más importantes del clima positivo es su efecto sobre el rendimiento escolar. El clima propicio crea el contexto adecuado para el aprendizaje y favorece la atención, la motivación y la participación. Aquellos alumnos que estudian en un clima positivo tienen mayores niveles de implicación en las tareas escolares y logran mejores calificaciones en los exámenes. Esto se debe a que el clima escolar afecta la motivación hacia el aprendizaje, la capacidad para la adquisición de información y el desarrollo de capacidades cognitivas.

Quiroz Meneses et al. (2024) señalaron que el clima positivo facilita el desarrollo de las habilidades cognitivas y sociales necesarias para el aprendizaje. Los alumnos desarrollan, en un clima de diálogo, cooperación y pensamiento crítico, las habilidades necesarias para la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva. Asimismo, estas habilidades contribuyen al éxito académico y equipan a los escolares para enfrentar los retos de la vida diaria.

De esta forma, los alumnos que crecen en un ambiente ordenado y respetuoso tienden a hacerse más responsables de sus actos y de su aprendizaje. A partir de las normas claras y la presencia del docente que acompaña a los alumnos en la comprensión de las consecuencias de sus actos, se favorecen el desarrollo de habilidades de autocontrol. Ello contribuye al logro de la autonomía en los alumnos y favorece su capacidad para tomar decisiones y su compromiso.

Cabe mencionar que el clima positivo ayuda a la prevención de conductas disruptivas y problemas en el aula. Cuando un clima de respeto y comunicación se establece, el conflicto se produce con menor frecuencia, pues los alumnos tienen recursos para solucionar pacíficamente sus diferencias. Ello no solo contribuye a una adecuada convivencia escolar, sino que permite el mejor aprovechamiento del tiempo de aprendizaje, evitando las interrupciones y favoreciendo el desarrollo de las actividades académicas.

Por último, el clima positivo también influye en la calidad educativa de manera global, puesto que configura dimensiones emocionales, sociales y cognitivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No solo se obtienen mejores resultados académicos en un entorno propicio para la educación, sino que se forman personas con valores, habilidades sociales y capacidad de convivencia. Por lo tanto, el clima positivo continúa siendo una pieza clave en la educación primaria, ya que contribuye al desarrollo de la persona del escolar y a la convivencia escolar armoniosa.

De esta forma, las ventajas de un clima positivo no se limitan al rendimiento académico, sino que también repercuten en el desarrollo personal y social del alumnado. Dada su incidencia en el bienestar, la convivencia y el rendimiento, se hace necesario trabajar en el desarrollo de propuestas pedagógicas que consoliden entornos docentes óptimos. El clima positivo favorece, por tanto, la actual educación del alumnado, pero también su desarrollo como ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno.

CAPÍTULO II: CONVIVENCIA ESCOLAR

2.1. Definición de convivencia escolar

Según Medina Carbajal y Ortega Cabrejos (2025), es un proceso social complejo, que se concreta en el ámbito educativo y que resulta de las interacciones entre los integrantes de la comunidad escolar. No es un mero concepto de ausencia de conflictos, sino que busca la edificación de relaciones fundadas en el respeto, la participación y la inclusión.

Siguiendo lo anterior, la convivencia escolar se erige como una pieza clave en la consecución de ambientes de aprendizaje apropiados, donde los alumnos puedan desarrollarse integralmente. Se origina de la aceptación de la convivencia como producto de un proceso colectivo en el que los actores educativos desarrollan sus capacidades para la relación y establecen acuerdos para compartir en el espacio educativo.

Larrea Agapito (2022) mencionó que la convivencia escolar se relaciona, desde la perspectiva pedagógica, con la educación en los valores y la capacitación en competencias ciudadanas. El marco escolar es el espacio donde los alumnos aprenden a relacionarse con los demás, a respetar las normas y a aprender a controlar sus emociones, lo que favorece la cultura de paz. Eso supone la interiorización de normas, pero también la participación en la construcción de un entorno armónico. Entonces, la convivencia escolar se plantea como un fenómeno multidimensional que agrupa aspectos sociales, emocionales y organizativos en el ámbito educativo.

De acuerdo con los datos obtenidos por Peñafiel Villavicencio et al. (2024), el clima del aula también tiene una relación directa con la convivencia escolar, pues son los contactos e interacciones diarias los que marcan la calidad del ambiente que se genera en un aula. Como se indicó en la sección anterior, un clima relacional positivo favorece el bienestar emocional de los alumnos, porque los motiva a aprender. Por el contrario, los contextos conflictivos ejercen un efecto negativo sobre el desarrollo social y el rendimiento académico. En ese sentido, la convivencia mejora la calidad educativa, pues incide directamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por su parte, Tiburcio Cruz y Pacheco Salazar (2025) analizaron la convivencia escolar como un fenómeno vivo y en permanente construcción a través de las relaciones diarias que mantienen los sujetos que participan en el proceso educativo. No es un estado, sino una práctica que se fomenta, evalúa y consolida continuamente en el aula. La interacción es un fenómeno complejo cuya calidad influye en el clima escolar y en las relaciones que los alumnos establecen durante el proceso de formación. Por ello, la convivencia escolar constituye un elemento transversal que afecta a todas las dimensiones del desarrollo del alumno.

Zambrano Sócola et al. (2025) demostraron que la convivencia escolar debe considerar la diversidad como un hecho positivo que enriquece el proceso educativo. Cuando se trabajan estas habilidades desde posiciones de inclusión y respeto por las diferencias individuales, los estudiantes son capaces de interiorizar actitudes de tolerancia, empatía y aceptación. De esta manera, se pueden crear espacios educativos en los que todos los integrantes de la comunidad se sientan apreciados y respetados, donde se priorice la cohesión social y el trabajo en grupo. Por lo tanto, la convivencia escolar no se centra únicamente en la prevención de conflictos, sino también en las relaciones positivas y significativas entre los alumnos.

Según Briones Alcívar y Lescay Blanco (2023), la convivencia escolar está relacionada con la educación de ciudadanos capaces de participar activa y responsablemente en la sociedad. Los alumnos pasan por una serie de experiencias en el aula que los capacita en habilidades de diálogo, negociación y resolución de conflictos, que son necesarias para la vida en común. Por ende, la escuela es un entorno de aprendizaje social en el que se adquieren capacidades que van más allá de las puramente académicas y que contribuyen al desarrollo global del individuo.

Peñañiel Villavicencio et al. (2024) afirmaron que la convivencia escolar es cuestión de todos, es decir, todos los actores educativos deben participar de manera activa: docentes, alumnos, directores y familias. El clima armónico no se edifica solo a través de normas, sino también mediante la voluntad de todos por mantener relaciones basadas en el respeto y la colaboración. El docente ocupa, en este contexto, una posición fundamental como mediador de esas interacciones y promotor de los valores que guían la convivencia.

Pérez-Norambuena y Correia de Campos (2024) mencionaron que el rol del docente y el papel del estudiante pueden ser explicados a partir de los fundamentos teórico derivados del socioconstructivismo y de la teoría del aprendizaje social. Estas posturas defienden que el aprendizaje y el desarrollo tienen lugar en la interacción con otros, por lo que el aula no es solo

un espacio donde adquirir conocimientos: es un espacio social donde se aprende a convivir. En este contexto, el profesor se configura como mediador del aprendizaje y de las relaciones, creando el ambiente propicio para la participación, el diálogo y el respeto mutuo. Precisamente, el clima de aula y las habilidades sociales de los alumnos se ven directamente afectados por la calidad de estas interacciones.

En la misma línea, la teoría del aprendizaje social sostiene que los alumnos aprenden conductas por observación e imitación de modelos significativos, siendo el docente uno de los modelos más importantes dentro del aula. Por tanto, la actitud del docente, su comportamiento y su manera de comunicarse con los alumnos son hechos que condicionan las relaciones entre los alumnos. Por tanto, si el maestro fomenta el respeto, la empatía y la resolución pacífica del conflicto, facilitará que estos sean interiorizados por los escolares, lo que contribuirá a mejorar la convivencia escolar.

Desde la perspectiva de la educación socioemocional, la convivencia escolar hace referencia al desarrollo de competencias como la autorregulación, la empatía o la comunicación asertiva. Ellas facultan al alumnado para el correcto manejo de la interacción y la gestión constructiva del conflicto. Por lo tanto, el profesor no solo es el encargado del aprendizaje escolar, sino que también se ocupa del desarrollo emocional y social del estudiante; es quien lo forma, desarrolla y acompaña en su desarrollo integral. En suma, la convivencia escolar es un proceso educativo en el que intervienen todos los actores y que se apoya en fundamentos teóricos que articulan lo cognitivo, lo social y lo emocional.

Desde la perspectiva del desarrollo ecológico, la convivencia escolar puede entenderse como el fruto de las múltiples interacciones que se dan en el contexto educativo. El aula, como parte del microsistema, es el lugar donde se establecen relaciones que ejercen su influencia en el comportamiento y aprendizaje del alumno. A través de las interacciones del docente y de los estudiantes, se genera un clima positivo; por ello, ambos cumplen un papel crucial en la convivencia. Así, el sustento teórico demuestra que la convivencia escolar no es un fenómeno independiente de lo demás, sino que es un proceso que se construye permanentemente a partir de las interacciones, las prácticas pedagógicas y el contexto escolar.

Por último, señalar que la convivencia escolar es también un factor de calidad de la educación, ya que permite favorecer el bienestar, el deseo de aprender y el aprendizaje de los alumnos. De esta forma, los contextos escolares con relaciones caracterizadas por la positividad

favorecen procesos de enseñanza-aprendizaje más efectivos, que tienen un impacto directo en el desarrollo académico y socioemocional del alumnado. Por tanto, fortalecer la convivencia escolar no solo supone un ámbito de mejora de las relaciones y el clima del centro educativo, sino que persigue también, entre otros objetivos, el desarrollo de la personalidad de los individuos que deben convivir en sociedad con otros individuos en un entorno muy diverso y complejo.

2.2. Rol del docente y los estudiantes en la convivencia

El estudio de Quiroz Meneses et al. (2024) afianzó la idea del docente como mediador de las relaciones interpersonales y orientador del proceso educativo, por lo que su figura es vertebral en la construcción de la convivencia escolar. El docente condiciona la manera de establecer las normas, de resolver los conflictos y de trabajar los valores en el aula. El papel del docente se presenta no solo en la transmisión de los contenidos, sino también en el clima de respeto y participación del aula. El rol del docente en el clima del aula favorece las relaciones interpersonales y el desarrollo de competencias socioemocionales.

Zarache Carrascal (2025) señaló que los alumnos son parte activa de la convivencia escolar, pues sus conductas, actitudes e interacción son determinantes en el clima de la escuela. Cuando los escolares participan en la creación de normas o en la resolución de conflictos se refuerza el sentido de pertenencia y responsabilidad consensuada. Al considerar que el sistema de convivencia escolar se edifica a través de la interrelación permanente de los escolares, los alumnos adquieren habilidades sociales adecuadas que les permiten integrarse en el sistema educativo y cooperar en su convivencia

Por su parte, Zambrano Sócola et al. (2025) informaron que la relación entre docente y alumno es un elemento primordial en la convivencia escolar. Confiar, empatizar y comunicar favorecen la creación de un clima positivo. De este modo, la figura del profesor es un referente en el aprendizaje y en la transmisión de valores. Desde el respeto y la comunicación constante se debe de promover la convivencia y la prevención de los posibles conflictos, siempre alimentando un espacio educativo adecuado para el desarrollo integral del alumnado.

En relación con lo mencionado, Tiburcio Cruz y Pacheco Salazar (2025) destacaron al docente como una figura que cumple un papel preventivo en la convivencia escolar, puesto que, desde el aula misma, es posible prevenir los conflictos y generar las condiciones favorables para una buena relación entre los estudiantes. Ejercicios grupales, dinámicas y

espacios de diálogo generan un ambiente en el que los estudiantes aprenden a convivir respetuosa y civilizadamente. El docente no espera a que surjan los conflictos para intervenir, actúa preventivamente para propiciar un clima apropiado.

Según González Medina y Treviño Villarreal (2025), la figura del docente conlleva la adquisición de habilidades profesionales vinculadas con la inteligencia emocional, la comunicación asertiva y la mediación de conflictos. Un profesor capacitado en estas habilidades es capaz de entender las necesidades de sus alumnos, regular las emociones en el aula y fomentar las relaciones interpersonales adecuadas. Ello incide directamente en la calidad del clima escolar, ya que los alumnos consideran al docente una figura de apoyo y un referente que guía su formación.

Para Zarache Carrascal (2025), la participación del alumnado en la toma de decisiones, en la elaboración de las normas y en la resolución de conflictos proporciona las competencias necesarias para el adecuado desarrollo en los distintos ámbitos de la vida social. Este también favorece el desarrollo del pensamiento crítico, el diálogo y la capacidad de toma de decisiones responsable, acciones que son sumamente necesarias para la vida en sociedad

Por último, la convivencia escolar es un proceso en el que intervienen ambos actores, docentes y alumnos, los cuales están implicados en la tarea de construir un ambiente armónico en la escuela. La transferencia de la responsabilidad a los estudiantes en la gestión del aula propicia relaciones más equitativas y democráticas, basadas en el respeto mutuo y la participación. Por tanto, la relación docente-estudiante afecta la convivencia escolar y se posiciona como un factor determinante en el desarrollo del escolar y en la calidad de la educación.

2.3. Convivencia escolar y habilidades socioemocionales

Larrea Agapito (2022) definió el desarrollo de habilidades socioemocionales como estrategias que ayudan a los alumnos a regular sus emociones y establecer relaciones saludables, lo cual está directamente relacionado con la convivencia escolar. Dichas habilidades abarcan la empatía, la autorregulación, la comunicación asertiva y la resolución de conflictos. En ese sentido, el desarrollo de estas competencias en el ámbito escolar ayuda a crear un clima armónico y de buena relación entre el alumnado.

Desde la perspectiva de Bernal Parraga et al. (2024), el aula es un espacio donde el desarrollo socioemocional juega un papel clave en la convivencia escolar, pues afecta las respuestas y percepciones de los alumnos ante las diferentes situaciones que se producen en la vida cotidiana del centro escolar. El fomento de las habilidades emocionales previene conductas disruptivas y mejora la convivencia, ya que ayuda a la comprensión de las propias emociones y las de los demás. En ese sentido, las estrategias pedagógicas destinadas al desarrollo emocional del alumno contribuyen al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Del mismo modo, Ayala Figueroa (2024) afirmó que el desarrollo de habilidades socioemocionales favorece el bienestar global del alumnado, lo que repercute favorablemente en el aprendizaje. La creación de relaciones positivas y la disminución de conflictos está favorecida por un clima educativo donde prevalece la empatía y la cooperación. Por tanto, dentro del proceso educativo, la educación socioemocional es imprescindible para la consecución de una convivencia escolar respetuosa e inclusiva.

Precisamente, Rivero Tomayconza (2024) explicó que las habilidades socioemocionales no se aprenden por generación espontánea, sino que necesitan una intervención pedagógica intencionada del docente. De esta manera, las actividades de reflexión emocional, trabajo en equipo y resolución de problemas facilitan a los alumnos la adquisición de recursos para el manejo de las emociones y las relaciones interpersonales. Ellas ayudan a crear un clima de entendimiento y apoyo hacia los alumnos, lo que propicia la convivencia en el aula.

Por su lado, Cervantes y Martínez (2024) afirmaron que la empatía ayuda a los alumnos a ponerse en el lugar del otro y a entender sus necesidades y emociones, lo que propicia que se establezcan vínculos respetuosos y solidarios. Esta capacidad de autorregulación emocional sirve para controlar los impulsos y reaccionar adecuadamente ante cualquier conflicto. La disminución de conflictos en el ámbito escolar, notablemente favorecida por estas habilidades y comunicación asertiva, está orientada al diálogo y a la solución pacífica de problemas.

Ramírez-Rocha (2024) destacó que esta área de conocimiento ayuda a desarrollar un alumnado más autónomo y responsable, capaz de realizar elecciones de manera consciente y reflexiva, cuyo desarrollo personal y social se potencia y su desenvolvimiento en el medio escolar y en la vida cotidiana se logra. Así, la convivencia escolar se beneficia de unos alumnos dotados de habilidades para relacionarse positivamente con los demás.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2016), la incorporación de habilidades socioemocionales al currículo escolar posibilita su desarrollo como un eje transversal de la educación. Ellas no se refieren a trabajar solo en determinados momentos, sino que están siempre en cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se asegura que los alumnos adquieran las competencias necesarias para la convivencia en un entorno diverso y complejo.

Cabe destacar que la conexión entre convivencia escolar y habilidades socioemocionales demuestra que el desarrollo pleno del alumno no es posible sin la conexión de lo cognitivo con lo emocional. La cultura de paz, basada en el respeto, la inclusión y la cooperación, se edifica, entre otros lugares, en un entorno educativo que favorezca tales habilidades.

2.4. Convivencia escolar y resolución de conflictos

Rodríguez González y Ponare Aguilar (2022) afirmaron que la resolución de conflictos forma parte de la convivencia escolar, pues la relación entre alumnos produce necesariamente situaciones de conflicto. En este contexto, la buena gestión de los conflictos posibilita su conversión en oportunidades de aprendizaje. Por tanto, la convivencia escolar no es la ausencia de conflictos, sino la habilidad de gestionarlos de forma constructiva, a través del diálogo y del respeto.

Briones Alcívar y Lescay Blanco (2023) abordaron el conflicto desde la paz, a través de instrumentos como la mediación, la negociación y la comunicación asertiva. Estos facilitan que el alumno adquiera destrezas que le capacitan para abordar la problemática de forma independiente y responsable. La figura del docente es imprescindible en este proceso, porque ayuda a los alumnos en la búsqueda de la solución y en el establecimiento del compromiso acordado para la mejora de la convivencia. Asimismo, un clima escolar que está marcado por la presencia de conflictos no resueltos incide desfavorablemente en el desarrollo socioemocional del alumnado.

Goleman (2022) mencionó que la gestión de conflictos es una herramienta para la mejora de la convivencia escolar, ya que favorece la reflexión y el aprendizaje social. Una de las herramientas que los alumnos reciben para el trato respetuoso y la gestión de lo adverso es la responsabilidad. Por ende, la educación en la resolución de conflictos es una herramienta didáctica para el desarrollo de la competencia social y la creación de un clima escolar adecuado.

Igualmente, Goleman (2022) determinó que los programas de mediación escolar implican a los alumnos en el proceso de resolución de conflictos, lo que favorece la autonomía y la corresponsabilidad. La mediación entre iguales propicia, por ejemplo, el diálogo, la escucha y el respeto, para así llegar a acuerdos satisfactorios para todas las partes. Ello contribuye a la creación de una cultura de paz en el aula y minimiza la necesidad de recurrir a la autoridad como único mecanismo de resolución de conflictos.

Para González Medina y Treviño Villarreal (2025), la comunicación asertiva es clave en la prevención y solución de conflictos, dado que facilita la expresión de ideas y emociones de forma clara y respetuosa. Los estudiantes, cuando desarrollan estas destrezas, son capaces de relacionarse mejor, evitando los malos entendidos y disminuyendo las posibilidades de conflictos. Por tanto, es primordial que el profesor cree espacios de diálogo donde los alumnos puedan manifestar sus puntos de vista y participen en el ejercicio de la escucha del otro.

Según Morán Ortiz (2025), el conflicto y su resolución también favorecen el pensamiento crítico, ya que los alumnos deben reflexionar sobre su situación, valorar las soluciones que se le presentan y elegir la que consideren más adecuada, considerando su argumentación. Así, se potencia su capacidad reflexiva y se preparan para abordar situaciones complejas con responsabilidad. Por lo tanto, el correcto manejo del conflicto no solo favorece la convivencia escolar, sino que también participa del desarrollo pleno del alumnado.

Por último, la implementación de las estrategias de resolución de conflictos en el aula contribuye a la creación de un ambiente positivo en el que se fomenta el respeto, la cooperación y la inclusión. El clima escolar que resuelve los conflictos de forma constructiva contribuye al bienestar emocional de los alumnos y a la calidad de las relaciones interpersonales. Por ello, en este ámbito, la práctica docente adecuada a los objetivos de desarrollo de la convivencia escolar y el trabajo educativo dirigido a la resolución pacífica de conflictos favorecen la convivencia y la capacitación de alumnos para la convivencia armónica en sociedad.

2.5. Estrategias del clima positivo para generar la convivencia escolar armoniosa

Conforme con lo establecido por Miño Parco et al. (2025), una de las estrategias para mejorar la convivencia escolar es el fomento de un clima positivo en el aula. El respeto, la inclusión y las prácticas pedagógicas participativas posibilitan la creación de espacios propicios para la sociabilidad. A su vez, permiten construir una comunicación asertiva y establecer reglas claras que fortalecen sentimientos de respeto y confianza.

Medina Carbajal y Ortega Cabrejos (2025) explicaron que las técnicas activas y colaborativas son un instrumento óptimo para desarrollar la convivencia en las escuelas, al posibilitar la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Con ellas, los alumnos resultan protagonistas del aprendizaje y aprenden una serie de capacidades sociales que inciden en la convivencia. Un correcto clima escolar es un elemento condicionante de motivación y aprendizaje, que posibilita la participación de los alumnos de manera activa.

Goleman (2022) mencionó que la aplicación de estrategias socioemocionales en el aula contribuye al clima educativo equilibrado. Las habilidades como la empatía, la autorregulación y la resolución de conflictos favorecen la convivencia escolar. Por ello, el clima positivo se presenta como un factor determinante en la creación de contextos educativos inclusivos, participativos y proclives al desarrollo pleno del alumnado.

Por su lado, Prado Changoluisa et al. (2024) resaltaron la importancia del *feedback* positivo como herramienta de mejora del clima de aula. Cuando el docente aprecia y reconoce los logros y esfuerzos del alumnado, mejora su autoestima y motivación, creando un clima de valoración y respeto. Además de contribuir al aprendizaje, esta práctica ayuda a las relaciones entre personas, porque propicia un ambiente de apoyo y cooperación del aula.

Para Peñafiel Villavicencio et al. (2024), la distribución del aula y la organización del tiempo son aspectos clave para generar un clima favorable. El desarrollo del proceso educativo y la disminución de conductas disruptivas favorece un entorno estructurado con rutinas y actividades definidas y planificadas. Asimismo, la definición de normas y expectativas claras ayudan a los alumnos a entender su papel en el aula, lo que favorece la convivencia y el respeto.

De acuerdo con Ramírez-Rocha (2024), la mediación escolar y la resolución pacífica de conflictos ayudan a consolidar la convivencia. Ellas favorecen el entrenamiento del alumnado en la gestión de sus diferencias, a través del desarrollo del diálogo y la búsqueda de soluciones acordadas. En concreto, la mediación entre iguales favorece la autonomía y la responsabilidad al implicar a los alumnos en la resolución de sus conflictos.

A su vez, González Medina y Treviño Villarreal (2025) resaltaron que facilitar la participación del alumnado, a través de distintos mecanismos como la asamblea de aula o cualquier actividad grupal, contribuye a la convivencia democrática. Estos espacios brindan a los alumnos la oportunidad de opinar, decidir y pertenecer al grupo. De esta manera, el compromiso con las normas se refuerza y se fomenta una cultura de respeto y colaboración.

En definitiva, la suma de todas estas estrategias contribuye a crear un clima positivo que propicia la convivencia escolar. El clima escolar de respeto, inclusión y participación constituye el eje que garantiza el bienestar del alumnado y la calidad del proceso educativo. En ese sentido, el clima positivo no puede ser únicamente considerado como un estado de convivencia: es un clima pedagógico potenciador del desarrollo del alumnado y fortalecedor de la cultura escolar en valores.

Siguiendo las bases conceptuales, la relación entre el clima positivo del aula y la convivencia escolar no debe ser abordada en aislamiento, sino en correspondencia y como parte de un todo que se retroalimenta constantemente, tal como es el caso del proceso educativo. Así, cualquier acción encaminada a mejorar la convivencia tiene que considerar el estado del contexto en el que interactúan los sujetos, así como las prácticas docentes que orientan las relaciones. El aula es un importante contexto donde se entrecruzan los aspectos emocionales, sociales y cognitivos que repercuten directamente en el desarrollo global de la persona.

La educación más reciente asume que el aprendizaje no depende solo de los contenidos, sino también de las relaciones; en un clima positivo, los alumnos aprenden conocimientos, pero también competencias para convivir, comunicarse y resolver conflictos. La tarea del profesor debe extenderse más allá de lo exclusivamente académico y dar pasos que favorezcan el bienestar emocional, la inclusión y la participación del alumno en su propio aprendizaje.

La convivencia escolar es un fenómeno en construcción y de evolución paulatina, producto de la experiencia diaria y la interacción de los componentes de la comunidad educativa. Los alumnos, en este proceso, aprenden a relacionarse con los demás, a construir una identidad social y a integrarse en una comunidad que comparte valores (respeto, responsabilidad, solidaridad, etc.). El clima positivo del aula es uno de los pilares para lograr una convivencia escolar coherente y compatible con los postulados de la educación inclusiva.

La intervención a través de la planificación de actividades de desarrollo socioemocional es necesaria para ayudar a los niños y jóvenes a enfrentar los continuos desafíos que implica la convivencia. Promover la empatía, la regulación de uno mismo y el uso de la comunicación asertiva como herramientas para el desarrollo de las habilidades interpersonales no solo mejora las relaciones entre alumnos y con el profesorado, sino que favorece la construcción de un espacio escolar más justo y participativo. Esto implica que el clima positivo se proponga como vehículo del aprendizaje, pero también como un fin para los estudiantes: alcanzar la felicidad.

Por otra parte, se debe recordar que también es tarea de todos los miembros de la comunidad educativa propiciar un clima positivo de convivencia escolar. Aunque en la organización del aula la figura del profesor es muy importante, es fundamental que se complemente con la implicación de los alumnos y con la colaboración de las familias como pilares imprescindibles para la promoción de un clima adecuado dentro del aula. Al profundizar en dicha corresponsabilidad, se favorece la creación de una cultura escolar de colaboración y respeto mutuo, lo que refuerza la cohesión social y el sentido de pertenencia en el aula.

En síntesis, la reflexión anterior permite sostener que un buen clima de aula influye en la mejora de la calidad de la educación y favorece el aprendizaje y el desarrollo social y afectivo de los estudiantes. La convivencia escolar es, a la vez, causa y efecto de la situación y del proceso que emana del contexto educativo; es decir, las relaciones interpersonales mejoran cuando la actividad docente toma un sentido más global, más humano y más orientado al desarrollo del estudiante.

CONCLUSIONES

1. Se deduce que el aula con un clima positivo es un factor esencial en la educación primaria, ya que propicia entornos seguros, inclusivos y participativos, donde el respeto, la empatía y la cooperación son los protagonistas. Por otro lado, las estrategias pedagógicas y la disciplina positiva, así como las habilidades socioemocionales, contribuyen directamente al bienestar emocional, al rendimiento académico y al desarrollo integral del alumnado, en la construcción de relaciones armónicas en el entorno escolar.
2. Se concluye que la convivencia escolar es un proceso en evolución, condicionado por la calidad de las relaciones interpersonales entre los docentes, los alumnos y la comunidad educativa. Los ambientes escolares democráticos y respetuosos, basados en la resolución de conflictos de un clima pacífico, la comunicación asertiva, la participación y el fomento de habilidades socioemocionales, son determinantes. Además, el maestro ejerce una función importante como mediador y guía en la creación de espacios de convivencia armoniosa y cultura de paz.
3. El clima positivo y la convivencia escolar son dos elementos clave para la calidad educativa, ya que nos ayuda a esclarecer si su relación es positiva. La importancia de esta monografía reside en explicar esa relación. En la actualidad, es necesario desarrollar una docencia centrada en el bienestar emocional, en la inclusión y en el desarrollo socioemocional del alumnado, para así contribuir a la formación integral del estudiantado de educación primaria. Esta investigación recoge esos fundamentos teóricos y pedagógicos actuales
4. Se propone a los docentes y a los centros docentes la puesta en marcha de acciones que favorezcan un clima positivo de aula, a través de la realización de actividades grupales, la asertividad comunicativa, el establecimiento de una adecuada disciplinal positiva y la educación socioemocional. También se propone incentivar la participación de alumnos y familias en la elaboración de normas de convivencia, como una forma de conformar escuelas inclusivas, seguras y propicias para el aprendizaje y desarrollo integral del alumnado.

REFERENCIAS

- Aguilar Medrano, M. E. y Castañeda Solorzano de Dionisio, S. E. (2024). *Habilidades sociales y aprendizaje socioemocional en estudiantes del ciclo avanzado en un CEBA de Lima* [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/11813>
- Ayala Figueroa, V. (2024). *Estrategia pedagógica para mejorar las habilidades socioemocionales en los niños de nivel inicial de una institución educativa de Huacho* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/14093>
- Barreto Zúñiga, W., Arévalo Paguay, J., Ulloa Valdivieso, J., Zavala Escobar, C., Andrade López, N. A. y Paguay Paguay, M. N. (2024). Análisis del aprendizaje infantil desde la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget: un enfoque etnográfico para evaluar la relación entre la inteligencia y las etapas cognitivas. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(5), 4126-4138. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2913>
- Bernal Parraga, A. P., Toapanta Guanoquiza, M. J., Sandra Veronica, L. P., Borja Ulloa, C. R., Esteves Macias, J. C., Dias Mena, B. V. y Orozco Maldonado, M. E. (2024). Desarrollo de Habilidades Sociales y Emocionales a través de Proyectos Colaborativos en Educación Inicial: Estrategias Inclusivas para Estudian-tes con Necesidades Educativas Especiales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(4), 10134-10154. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13156
- Briones Alcívar, M. y Lescay Blanco, D. (2023). Estrategia de orientación familiar para el desarrollo de convivencia del niño de cuatro años del subnivel II de Educación Inicial. *Revista Cognosis*, 8(EE2). <https://doi.org/10.33936/cognosis.v8iEE2.6442>
- Causillas Vega, N. V. y Murillo Antón, J. (2021). La disciplina educativa positiva: una estrategia para regular la conducta de niños en edad preescolar. *Paidagogo*, 3(2), 123-134. <https://doi.org/10.52936/p.v3i2.71>
- Cervantes, E. y Martínez, F. (2024). El desarrollo socioemocional y moral de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en el aula inclusiva. *Revisa Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 2062-2071. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.2007>
- Goleman, D. (2022). *La inteligencia emocional: Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Ediciones B.
- González Medina, M. A. y Treviño Villarreal, D. C. (2025). Prácticas docentes relacionadas con el logro educativo del estudiantado. Contextos Educativos. *Revista De Educación*, (36), 3-22. <https://doi.org/10.18172/con.5963>
- Larrea Agapito, E. M. (2022). *Habilidades socioemocionales y convivencia escolar en*

- estudiantes de secundaria en una institución educativa pública, Chiclayo* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94199>
- McLeod, S. (2025). Vygotsky's Theory of Cognitive Development. *Simply Psychology*, 1-30. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15680745>
- Medina Carbajal, R. y Ortega Cabrejos, M. (2025). Gestión de la convivencia escolar: Una revisión sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 9(38), 2206 - 2221. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i38.1045>
- Ministerio de Educación. (2016). *Programa Curricular de Educación Inicial*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-inicial.pdf>
- Miño Parco, L. J., Albán Grefa, J., Castelo González, F. y Condoy Valarezo, P. (2025). Impacto del clima escolar en la motivación y el aprendizaje del alumnado en Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 10(5). <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9592>
- Morán Ortiz, M. (2025). Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Estudiantes: Revisión Sistemática. *Revista Científica*, 10(37), 296-317. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2025.10.37.15.296-317>
- Nelsen, J. (2006). *Positive Discipline*. Ballantine Books. https://archive.org/details/positivediscipli0000nels_w0x0
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación; resumen*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa
- Peñañiel Villavicencio, P. V., Garzón Moreno, G., Rosero Sanchez, Y. y Romero Ruiz, S. (2024). El clima escolar: factor importante en el aprendizaje. *Arandu UTIC*, 11(2), 3826-3839. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10343642>
- Pérez-Norambuena, S. y Correia de Campos, L. F. C. (2024). Los valores en la Formación Inicial Docente: ¿Qué dice el futuro profesorado de una Universidad Chilena? *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación*, 23(52), 181-194. <https://doi.org/10.21703/rexe.v23i52.2423>
- Prado Changoluisa, C. P., Maldonado Monar, X. K., Heredia Vega, C. L., Figueroa Aguilar, J. R. y Bosquez Verdezoto, K. H. (2024). El Impacto de la Disciplina Positiva en el Clima Escolar: Un Enfoque Basado en el Respeto y la Empatía. *Reincisol*, 3(6), 6366-6378. [https://doi.org/10.59282/reincisol.V3\(6\)6366-6378](https://doi.org/10.59282/reincisol.V3(6)6366-6378)
- Quiroz Meneses, H., Bernal Cordero, M., Luna Sánchez, E. y Ortiz Aguilar, W. (2024). Estrategias neurodidácticas para fomentar las normas de convivencia escolar en niños y niñas de primero de básica. *Sinergia Académica*, 7(Especial 1). <https://doi.org/10.51736/xdvjtt72>
- Ramírez-Rocha, R. A. (2024). Educación de Competencias Emocionales para la Construcción de una Cultura de Paz. *Revista Docentes 2.0*, 18(1).

<https://doi.org/10.37843/rted.v18i1.618>

- Rivero Tomayconza, Y. (2024). *Gestión de habilidades socioemocionales y logro de aprendizaje en el área de personal social en niños de 5 años de la institución educativa inicial “Viva El Perú” Cusco – 2023* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/9761>
- Rodríguez González, D. M. y Ponare Aguilar, V. (2022). *La lúdica y la interculturalidad como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia entre los estudiantes del grado segundo del centro educativo Jorge Eliécer Gaitán* [Trabajo de especialidad, Fundación Universitaria Los Libertadores]. <https://repository.libertadores.edu.co/server/api/core/bitstreams/e14a324b-e72f-435d-8402-af757a382ec8/content>
- Romero Espinosa, J. M., Vásquez Ramos, M. G., Ortega Jiménez, A. D. y Yaguachi Yanangomez, M. Y. (2024). Impacto del clima áulico en el rendimiento académico de estudiantes de segundo año en Ecuador. *Revista Cientific*, 9(32), 145-168. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.32.7.145-168>
- Tiburcio Cruz, P. F. y Pacheco Salazar, B. (2025). El clima escolar como estrategia favorecedora de los aprendizajes y el rendimiento académico. *ASCE Magazine*, 4(3), 2576-2602. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10387251>
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Ediciones Fausto.
- Zambrano Muñoz, T. J., Encarnación Bravo, H. S., Ríos Pangay, C. E., Ruiz Ordóñez, M. E. y Amaya Camacho, M. E. (2026). Inclusión Educativa y Clima Escolar: Relaciones entre Convivencia, Participación y Respeto a la Diversidad. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 10(1), 4066-4088. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i1.22530
- Zambrano Sócola, J. M., Rojas Avilés, B. E. y Águila Narváez, M. R. (2025). Clima escolar y convivencia estudiantil. *DISCE. Revista Científica Educativa y Social*, 2(2), 249-267. <https://doi.org/10.69821/DISCE.v2i2.32>
- Zarache Carrascal, I. P. (2025). Habilidades socioemocionales y su relación con la resolución de conflictos para la promoción de un ambiente escolar positivo. *Revista CIEG*, (75), 151-167. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2025/10/Ed.75-151-167-Zarache-Ivis.pdf>